

## CONSOLIDADO DE INFORMES DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y EVALUACIÓN DEL PROCESO DE INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

## **OBJETO:**

Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-, requiere contratar la prestación de servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.

El presente documento recoge el consolidado de verificación de los requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos, establecidos en las reglas de participación y sus anexos.

El día veintisiete (27) de mayo de 2019, se llevó a cabo la diligencia de cierre y presentación de propuestas, en la que se dejó constancia de la presentación de dos (02) ofertas, las cuales se relacionan a continuación:

No.	OFERENTES
1	LION PRODUCCIONES S.A.
2	MAVECOL COMUNICACIONES LIMITADA

El plazo de verificación de requisitos habilitantes y de evaluación de las propuestas fue del 28 al 30 de mayo de 2019.

Una vez realizada la verificación de los documentos jurídicos, financieros y técnicos habilitantes previstos en las Reglas de Participación, el resultado consolidado de la evaluación es el siguiente:

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	LION PRODUCCIONES S.A.
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITADO
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	HABILITADO
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO

PARÁMETRO DE VERIFICACIÓN	MAVECOL COMUNICACIONES LIMITADA
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES JURÍDICOS	HABILITADO
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES FINANCIEROS	HABILITADO
VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS	HABILITADO
RESULTADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES	HABILITADO

















## CONSOLIDACIÓN DE EVALUACIÓN

No	OFERENTE	VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES
1	LION PRODUCCIONES S.A.	HABILITADO
2	MAVECOL COMUNICACIONES LIMITADA	HABILITADO

## CONSOLIDACIÓN PARCIAL DE EVALUACION

Nº	Oferente	Verificación Requisitos Habilitantes	Oferta Económica Menor Valor Por Concepto Personal Artístico	Oferta Económica Menor % Por Comisión De Servicios	Propuesta Técnica	Apoyo A La Industria Nacional	PUNTAJE TOTAL
1	LION PRODUCCIONES S.A.	HABILITADO	400	300	200	100	1000
2	MAVECOL COMUNICACIONES LIMITADA	HABILITADO	RECHAZADO	RECHAZADO	300	100	RECHAZADO

El término de traslado del informe de evaluación de las propuestas será por un periodo de tres (03) días hábiles, de conformidad con lo establecido en el numeral 8 del numeral 1. INVITACIÓN ABIERTA del capítulo III MODALIDADES DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA PARA LA CONTRATACIÓN MISIONAL del Manual de Contratación de RTVC y los numerales 2.9 y 2.13 de las Reglas de Participación, esto es, del 4 al 6 de junio de 2019.

La verificación de requisitos habilitantes jurídicos, financieros y técnicos en detalle, se pueden ver en los documentos anexos.

Dado en la ciudad de Bogotá D. C., a los treinta y un (31) días del mes de mayo de 2019.

DIEGO ERNESTO LUNA QUEVEDO Coordinador de Procesos de Selección

Consolidó: Javier Alberto Cárdenas Guzmán / Abogado Procesos de Selección.















## EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

## INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

OBJETO: Radio Televisión Nacional de Colombia -RTVC-, requiere contratar la prestación de servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.

CRITERIO A EVALUAR	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios
3.2.1. REQU	IISITOS HABILIT	TANTES JURÍDICOS	
3.2.1.1. Documento de identificación del Representante Legal	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	1
3.2.1.2 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	2 al 3
3.2.1.3. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio		Adjunto a la propuesta.	Certificado de Existencia y Representación Lega Folios 4 al 6 (Ambas caras)
3.2.1.3.1. Persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia	NA	NA	NA
3.2.1.3.2. Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia	NA	NA	NA
3.2.1.3.3. Consorcios o uniones temporales	NA	NA	NA
3.2.1.3.4. Personas naturales	NA	NA	NA
NOTA COMÚN: Autorización para presentar la	CUMPLE	A dito - 1	Acta No. 2 de Junta Directiva de fecha 15
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO I		Adjunto a la propuesta  ARAFISCALES Y DE SEGURI	
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMI	DE APORTES PA	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta	Folios 7 al 9 (una cara IDAD SOCIAL  18 al 19
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE CUMPLIMI	DE APORTES PA	ARAFISCALES Y DE SEGUR	Folios 7 al 9 (una cara
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIA DE	DE APORTES PA	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta NA NA	Folios 7 al 9 (una cara IDAD SOCIAL  18 al 19
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIMIENTO DE COMPLIA DE	DE APORTES PA	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta NA	Folios 7 al 9 (una car DAD SOCIAL 18 al 19 NA
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE 3.2.1.4.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia 3.2.1.4.2. Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia 3.2.1.4.3. Consorcios o uniones temporales 3.2.1.4.4. Personas naturales  3.2.1.5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFEI	CUMPLE  NA  NA  NA  NA  RTA	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta NA NA	Folios 7 al 9 (una car DAD SOCIAL  18 al 19  NA  NA
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE 3.2.1.4.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia 3.2.1.4.2. Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia 3.2.1.4.3. Consorcios o uniones temporales 3.2.1.4.4. Personas naturales  3.2.1.5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFEI * Constituida por el 10% del valor del presupuesto oficial.  Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de a presentación de la propuesta.	CUMPLE  NA  NA  NA  NA	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta NA NA NA NA Valor amparado:	Folios 7 al 9 (una car DAD SOCIAL  18 al 19  NA  NA
oferta y comprometer a personas jurídicas.  3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE B.2.1.4.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia 3.2.1.4.2. Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia 3.2.1.4.3. Consorcios o uniones temporales 3.2.1.4.4. Personas naturales  3.2.1.5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFEI * Constituida por el 10% del valor del presupuesto oficial. * Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de	CUMPLE  NA  NA  NA  NA  CUMPLE	ARAFISCALES Y DE SEGURI Adjunto a la propuesta NA NA NA	Folios 7 al 9 (una car DAD SOCIAL  18 al 19  NA  NA



















# EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

de las propuestas. (IV) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato			
3.2.1.6. Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	NA	NA	NA
3.2.1.7. Fotocopia del registro único tributario - RUT- Actualizado	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	13
3.1.2.8. Compromiso de transparencia	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	14 a 15
3.2.1.9. Certificado del "SIRI"	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.10. Boletín de responsables fiscales	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.11. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.12 Compromiso de control preventivo de prácticas Colusivas.	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	26
3.2.1.14. Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Adjunto a la propuesta. Se verifica en el portal	Se adjuntan folios

**RESULTADO: CUMPLE** 

ELABORÓ: JAVIER ALBERTO CÁRDENAS GUZMÁN – ABOGADO PROCESOS DE SELECCIÓN

FECHA: 31 de mayo de 2.019

PROPONENTE 2: MAVECOL COMUNICACIONES LIMITADA					
CRITERIO A EVALUAR	Cumple / No Cumple	Observaciones	Folios		
3.2.1. REQUISIT	OS HABILITA	NTES JURÍDICOS			
3.2.1.1. Documento de identificación del Representante Legal	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	7		
3.2.1.2 Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	2 al 5		
3.2.1.3. Certificado de existencia y representación legal emitido por la cámara de comercio	CUMPLE	Adjunto a la propuesta.	Certificado de Existencia y Representac ión Legal Folios 8 al 13 (Una cara)		
3.2.1.3.1. Persona jurídica extranjera con sucursal en Colombia	NA	NA	NA		
3.2.1.3.2. Persona jurídica extranjera sin sucursal en Colombia	NA	NA	NA		
3.2.1.3.3. Consorcios o uniones temporales	NA	NA	NA		
3.2.1.3.4. Personas naturales	NA	NA	NA		















# EVALUACIÓN JURIDICA PROCESO INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

NOTA COMÚN: Autorización para presentar la oferta y comprometer a personas jurídicas.	NA	NA	
3.2.1.4. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE A	APORTES P	ARAFISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIA	<b>AL</b>
3.2.1.4.1. Personas jurídicas nacionales o extranjeras con sucursal en Colombia	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	14 al 15
3.2.1.4.2. Personas jurídicas extranjeras sin sucursal en Colombia	NA	NA	NA
3.2.1.4.3. Consorcios o uniones temporales	NA	NA	NA
3.2.1.4.4. Personas naturales	NA	NA	NA
3.2.1.5. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA	(		
* Constituida por el 10% del valor del presupuesto oficial.	CUMPLE		
* Vigencia como mínimo de 3 meses a partir de la presentación de la propuesta.	CUMPLE		
AMPAROS CONTENIDOS I) La no suscripción del contrato de sin justa causa por parte del proponente seleccionado. (II) La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en el pliego de condiciones, los términos de referencia, el estudio previo y/o las reglas de participación, se prorrogue o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogas no excedan un término de tres (3) meses. (III) El retiro de la oferta después del término fijado para la presentación de las propuestas. (IV) La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por la entidad para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato	CUMPLE	Valor amparado: \$55.000.000 Vigencias: 27-5-2019 al 10-09-2019 Régimen privado de contratación	16 al 25
3.2.1.6. Documento de conformación de consorcio o unión temporal.	NA	NA	NA
3.2.1.7. Fotocopia del registro único tributario -RUT- Actualizado	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	27
3.1.2.8. Compromiso de transparencia	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	44 al 46
3.2.1.9. Certificado del "SIRI"	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.10. Boletín de responsables fiscales	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.11. Certificado de antecedentes judiciales	CUMPLE	Verificado en el portal de la firma proponente y su representante legal	Se adjuntan folios
3.2.1.12 Compromiso de control preventivo de prácticas Colusivas.	CUMPLE	Adjunto a la propuesta	57 al 59
3.2.1.14. Verificación Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC	CUMPLE	Adjunto a la propuesta. Se verifica en el portal	Se adjuntan folios
OBSERVACIONES:			
	SULTADO: C		
ELABORÓ: JAVIER ALBERTO CÁRDENAS GUZMÁ	N – ABOGA	DO PROCESOS DE SELECCIÓN	
FECHA: 31 de mayo de 2.019			















Carrera 45 N° 26-33, Bogotá D.C Colombia, Sur América. Teléfonos: (57) (1)2200700 Fax (57) (1)2200700 www.rtvc.gov.co

Band and an annual treatment of the parties of the



## **MEMORANDO**



Radicado No:20192200017713

Bogotá D. C., miércoles, 29 de mayo de 2019



DE:

LINA MARCELA MORENO ZAPATA

Directora Canal Institucional

PARA:

DIEGO ERNESTO LUNA

Coordinador de Procesos de Selección

Asunto:

INFORME EVALUACION TECNICA INVITACION ABIERTA

N° 04- 2019

De manera atenta radico evaluación técnica del proceso invitación abierta de acuerdo con las propuestas que se presentaron LION PRODUCCIONES – MAVECOL COMUNICACIONES 04-2019 TALENTO, habilitando a los proponentes en el aspecto técnico con los ajustes solicitados por parte del área jurídica, para continuar con el proceso de selección de invitación abierta.

### **OBJETO:**

EL CONTRATISTA se obliga con RTVC a prestar servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.















Se recibieron propuesta de los siguientes proponentes: LION PRODUCCIONES Y MAVECOL COMUNICACIONES.

# REQUISITOS HABILITANTES TÉCNICOS

<u>OFERENTE</u>	CUMPLE	NO CUMPLE
LION PRODUCCIONES	<u>X</u>	
MAVECOL COMUNICACIONES	X	

# **PUNTUACION TÉCNICA**

<u>OFERENTE</u>	TOTAL PUNTAJE TECNICO
LION PRODUCCIONES	300
MAVECOL COMUNICACIONES	300















EMPRESA QUE CERTIFICA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA Finalizacion	CUMPLE/NO	FOLIO	OBSERVACIONES
IRT√C	EL CONTRATISTA SE OBUGA CON- RTVC A PONER A DISPOSICION EL PERSONAL ARTISTICO Y PARA PRESENTACION REQUERIDO PARA LAS DIFERENTES PRODUCCIONES DEL CANAL INSTITUCIONAL DE ACUERDO CON LA CONFIGURACION RELACIONADA EN EL ALCANCE DEL OBJETO	\$301.350.000	06/03/2017	30/03/2018	CUMPLE	42	
RAMBLER FILMS SAS	PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AGENCIA DE CASTING DE MODELOS, ACTORES, PRESENTADORES, ARTISTAS DE TEATRO, PERSONAJES ESPECIALES DE CARÁCTER, EXTRAS Y TALENTO RELACIONADO CON LAS ARTES ESCENICAS	\$ 200,000,000	01/08/2014	22/01/2019	CUMPLE	43	
M&M PRODUCTORES	PRESTAR LOS SERVICIOS DE AGENCIA  DE CASTING, BUSQUEDA DE  TALENTOS PARA COMERCIALES DE  TELEVISIÓN, EVENTOS Y PROYECTOS  ESPECIALES COMO, ACTORES  PRINCIPALES, SECUNDARIOS Y  FIGURANTES, MODELOS,  PERSONAJES REALES, DOBLES Y  TALENTOS PARA BTL	\$150,000,000	16/02/2015	16/05/2019	CUMPLE	44	

\$ 651.350.000















EMPRESA QUE CERTIFICA	OBJETO	VALOR	FECHA DE INICIO	FECHA FINALIZACION	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO	OBSERVACIONES
VIRTUAL TELEVISION LTDA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACTORES PRINCIPALES, ACTORES SECUNDÁRIOS, FIGURANTES Y EXTRAS PARA LA PRODUCCION DE COMERCIALES DE TELEVISIÓN DE LA CAMPAÑA "MINERIA COLOMBIANA DE TODOS PARA TODOS" DEL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGIA	\$310,000,000		12/12/2014			SE ADJUNTÓ CONTRATO ORIGINAL Y VERIFICO OBJETO CONTRACTUAL
VIRTUAL TELEVISION LTDA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUMINISTRO DE ACTORES PRINCIPALES, ACTORES SECUNDARIOS, FIGURANTES Y EXTRAS PARA LA PRODUCCION DE 25 CAPSULAS AUDIOVISUALES DE TIPO TURISTICO PARA EL PROVECTO EXPERIENCIAS UNICAS DEL FONDO NACIONES DEL TURISMO FONTUR	\$200.000.000	01/11/2014	30/04/2015	CUMPLE	101	SE ADJUNTÓ CONTRATO ORIGINAL Y VERIFICO OBJETO CONTRACTUAL
VIRTUAL TELEVISION LTDA	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIO DE SUMMISTRO DE ACTORES PRINCIPALES, ACTORES SECUNDARIOS, FIGURANTES Y EXTRAS PARA LA PRODUCCION DE MENSAJES INSTITUCIONALES REFERENCIA CAMPAÑA PEDAGOGICA ELECTORAL Y ANTICORRUPCIÓN PARA CANAL INSTITUCIONAL RIVC	\$ 40,000,000	18/12/2017	31/12/2017	CUMPLE	103	SEADJUNTÓ CONTRATO ORIGINAL Y VERIFICO OBJETO CONTRACTUAL
/IRTUAL TELEVISION LTDA	CONTRATAR EL SUMINISTRO DE TALENTO (ACTORES PRINCIPALES, ACTORES SECUNDARIOS, FIGURANTES Y EXTRAS) Y COORDINADOR EN CAMPO PARA LA PRODUCCIÓN DEL VIDEO PROMOCIONAL CAQUETA DEL FONDO NACIONAL DEL TURISMO FONTUR.	\$ 180,000,000	20/12/2017	01/05/2018	CUMPLE	105	SE ADJUNTÓ CONTRATO ORIGINAL Y VERIFICO OBJETO CONTRACTUAL
EMPRESA DE ACUEDUCTO ALCANTARILIADO Y ASEO DE BOGOTA ESP	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA PREPRODUCCIÓN, PRODUCCIÓN Y POSTPRODUCCIÓN DE TODA CLASE DE PRODUCTOS AUDIOVISUALES	\$ 150.000.000	07/04/2017	30/01/2018	CUMPLE	107-109	EL OBJETO DE ESTA CONTRATACION NO SE ENCUENTRA RELACIONADO DIRECTAMENTE CON EL OBJETO A CONTRATAR

\$ 730.000.000















## **PONDERABLES TÉCNICOS**

### LION PRODUCCIONES

PONDERABLE	PUNTAJE	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	FOLIO	OBSERVACIONES
COORDINADOR EN SET CON DESTINACIÓN					
EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO	200	CUMPLE	CUMPLE	46- 49	
ADICIONAL PARA RTVC					
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	CUMPLE	CUMPLE	40	
TOTAL PUNTUACION TECNICA	300				

COORDINADOR EN SET	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	OBSERVACIONES
	LICENCIADO EN EDUCIACION	3 AÑOS Y CUATRO MESES	
JUAN CARLOS GONZALEZ	FISICA, RECREACION Y	COMO COORDINADOR DE	CUMPLE
	DEPORTE	TALENTOS	

## **MAVECOL COMUNICACIONES**

PONDERABLE	PUNTAJE	IDONIEDAD	EXPERIENCIA	FOLIO	OBSERVACIONES
COORDINADOR EN SET CON DESTINACIÓN EXCLUSIVA AL PROYECTO SIN COSTO ADICIONAL PARA RTVC	200	CUMPLE	CUMPLE	117-125	
APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	100	CUMPLE	CUMPLE	127	
TOTAL PUNTUACION TECNICA	300				

COORDINADOR	IDONIEDAD EXPERIENCIA		OBSERVACIONES
	BACHILLER CON ESTUDIOS	14 AÑOS DE EXPERIECNIA	
GUELMER RANGEL ESCALANTE	SUPERIORES SIN	COMO COORDINADOR DE	CUMPLE
	CERTIFICACIONES	TALENTO Y JEFE DE CASTING	

Cordialmente,

LINA MARCELA MORENO ZAPATA

Directora Canal Institucional

Evaluador: Johanna Andrea Mora-Productora Ejecutiva-Canal Institucional Evaluador: Sebastián Velásquez Betancur-Productor Delegado-Canal Institucional















**MEMORANDO** 



Radicado No:20195300018183

PARA:

PILAR ANDREA ORTEGA TORRES

Jefe de la Oficina Asesora Jurídica

DE:

CLAUDIA MILENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Coordinadora del Área de Presupuesto

Asunto:

EVALUACIÓN FINANCIERA Y ECONÓMICA INVITACIÓN ABIERTA No. 04 DE 2019

#### Cordial Saludo

De manera atenta me permito entregar la evaluación económica de la Invitación Abierta No. 04 de 2019 cuyo objeto es el siguiente: Radio Televisión Nacional de Colombia RTVC requiere contratar la prestación de servicios de personal asociado con talento relacionado a las artes escénicas, actores, presentadores, personal artístico y demás requerimientos relacionados para las diferentes producciones del Canal Institucional.:

1. En el presente proceso se recibieron dos (2) ofertas, a continuación, se resume el resultado de la evaluación financiera:

PROPONENTE	VERIFICACION FINANCIERA
LION PRODUCCIONES S.A.	CUMPLE
MAVECOL COMUNICACIONES LTDA.	CUMPLE

2. La evaluación económica se realiza a los proponentes que cumplieron con todos los aspectos jurídicos, técnicos y financieros a continuación se informa el puntaje otorgado:

PARAMETRO DE EVALUACIÓN	PROPONENTE	VALOR OFERTADO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
Requerimientos Técnicos	LION PRODUCCIONES	\$ 13.295.250	400	
Comisión Incluido IVA	S.A.	8 %	300	















Requerimientos Técnicos	MAVECOL COMUNICACIONES LTDA.	\$ 11.510.000	0	RECHAZADO, El proponente incurre en la causal de rechazo No. "8. Cuando se oferten precios artificialmente bajos y que siendo analizados por el comité evaluador no se consideren debidamente justificados".
Comisión Incluido IVA	1	8%		

Al proponente MAVECOL COMUNICACIONES LTDA se le realizó requerimiento para que sustentara los precios de su oferta por considerarse artificialmente bajos, sin embargo, en la respuesta allegada por el proponente no satisface lo solicitado por el comité evaluador porque se observa inconsistencia en el valor ofertado, frente a los costos enviados. Por esta razón se rechaza teniendo en cuenta la causal No. "8. Cuando se oferten precios artificialmente bajos y que siendo analizados por el comité evaluador no se consideren debidamente justificados".

Atentamente,

CLAUDIA MILENA FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ

Coordinadora del Área de Presupuesto

Proyecto: POCAMPO











